



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE MARINA. LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL
JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Siendo las 9:30 horas del jueves 7 de septiembre de 2017, en el salón de Juntas de la Comisión de Marina, del edificio “D” 4to piso en la H. Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Marina para el desahogo de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria.-----

-Se contó con la asistencia del Presidente Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez; los secretarios Dip. Carlos Barragán Amador, Dip. Luis Alejandro Guevara Cobos, Dip. Carlos Federico Quinto Guillén, Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, Dip. Francisco Gutiérrez de Velasco Urtaza, Dip. Ma. Cristina Teresa García Bravo, Dip. Cuitláhuac García Jiménez; y los integrantes Dip. Virgilio Daniel Méndez Bazán, Dip. Wenceslao Martínez Santos, Dip. Concepción Villa González. Al contar con la presencia de 11 Diputados integrantes, se declaró quórum legal, que establece el Reglamento de la H. Cámara de Diputados para llevar a cabo la Vigésima Segunda Reunión de trabajo. -----

-----**En el punto dos del orden del día**, referente a la discusión y en su caso, aprobación del orden del día no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad.-----

-----**El punto tres del orden del día**, relativo a la lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Primera Reunión Ordinaria, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad.-----

En el punto cuatro del orden del día, que se refiere a la Aprobación del Informe Semestral del periodo febrero-agosto 2017, El Diputado Presidente comento que de esta forma se da cumplimiento al artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados se hizo mención que fue enviado con anterioridad a las oficinas de los integrantes para observaciones, las cuales fueron incluidas en el mismo. A continuación le pidió al secretario técnico, el licenciado Daniel Sosa Carpio, hiciera un breve resumen del mismo.

El Secretario Técnico Daniel Adrián Sosa Carpio: dijo: Se llevaron a cabo, de enero de 2017 a agosto de 2017, 6 reuniones ordinarias de la Comisión de Marina, 4 reuniones con sectores empresariales del ámbito marítimo privado, como son: la CAMEINTRAM, AMANAC Y CONCAMIN.

Además de contar con la presencia de representantes de las Secretarías de Economía, Hacienda y la Coordinación General de Puertos, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el tema: “Fortalecimiento del Cabotaje en México”.



Seis asuntos turnados por la Mesa Directiva, de los cuales cuatro ya tienen dictamen. Asimismo hicieron llegar tres opiniones que ya fueron resueltas y enviadas a las comisiones correspondientes.

Se realiza la visita a cuatro puertos del país para conocer su problemática, funciones y su organización: La Paz, Baja California; Mazatlán, Sinaloa; Tuxpan y Coatzacoalcos, Veracruz.

Se realizó el foro *Fortalecimiento de la marina mercante*, del cual se desprendieron dos iniciativas que se encuentran en Estudios Legislativos..

El Presidente preguntó si existían más observaciones o comentarios al respecto, y al no haber ninguna otra intervención, se sometió a votación el Informe, el cual fue aprobado por unanimidad.-----

En el punto quinto del orden del día, que se refiere a los Asuntos Generales, el Presidente informo que se tienen tres asuntos en Comisiones Unidas con Transportes, que son: la Iniciativa con proyecto de decreto que por el que se reforma el artículo 10 y deroga las fracciones, primera y segunda del artículo 11 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, la Minuta que reforma el artículo 55 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y la Minuta que reforma los artículos 46, primer párrafo y 48, fracción I de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, además les comento que los tres documentos se ha pedido prórroga

debido a que la Comisión de Transportes en el receso ha tenido que suspender por falta de quorum a sus sesiones.

Por otro lado les recordó que se tiene para dictamen en Comisiones Unidas con Gobernación la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, General de Pesca y Acuicultura Sustentables, y de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas, suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Asimismo se les hizo llegar minuta que modifica el art. 57 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos que tenemos para dictamen por lo cual les pido sus comentarios para integrarlos al dictamen.

En otros temas, cumpliendo con nuestro programa anual de trabajo quedan pendientes el viaje a Progreso, Yucatán y Cancún Quintana Roo, Felipe y Guaymas, Sonora, para que propongan las fechas.

Entre las propuestas se sugirió la tercera semana de octubre sería el 21, 22 y 23, jueves, viernes y sábado. Porque el otro ya se va hasta el 28 y 29. Pero el Diputado Carlos Quinto Guillén comentó: Estamos en la época y es muy arriesgado hacerlo en este mes a menos que en los días próximos vamos a estar supeditados a estar pendientes de qué es lo que va a suceder, creo que lo mejor sería a mediados de octubre o en la siguiente semana, la penúltima semana que aunque vamos a estar también con el mismo pendiente es menos probable, porque ya se van haciendo más



alejados en tiempo las perturbaciones y huracanes y sugirió en octubre puede ser el 5, 6 y 7. O en todo caso hacer el otro de San Felipe o de Sonora.

Los presentes acordaron entonces realizar primero el viaje de San Felipe y Guaymas, para el 5, 6 y 7 de octubre y mandar el programa final en próximos días.-----

No habiendo más asunto que tratar, se dio por clausurada la Vigésima Segunda reunión ordinaria de la Comisión de Marina, correspondiente a la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, siendo las 10:20 horas del 7 de septiembre de 2017.-----

-----000000000000000000000000-----

Los Diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Marina, aprueban en la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria con fecha 12 de octubre de 2017, la presente acta correspondiente a la Vigésima Segunda que se celebró el 7 de septiembre de 2017 para los efectos a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE



PRESIDENTE
Dip. Gustavo Cárdenas Gutiérrez

Dip. David Aguilar Robles
Secretario

Dip. Ma. Cristina Teresa García
Bravo
Secretaria

Dip. Luis Alejandro Guevara Cobos
Secretario

Dip. Carlos Federico Quinto Guillén
Secretario

Dip. Ma. Guadalupe Murguía
Gutiérrez
Secretaria

Dip. Cuitláhuac García Jiménez
Secretario

Dip. Carlos Barragán Amador
Secretario

Dip. Sharon Ma. Guadalupe Cuenca
Ayala
Secretaria

Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores
Secretario



**Acta Vigésima Segunda
Reunión Ordinaria
Comisión de Marina**

---o0o--